

E/R
1745 115

(11)

S/S SALDADA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 MAR 2010	
Recibido.....Hs.	17:45
Exp. N°.....F.V.	23472-PJ

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

De su interés el "Encuentro de Mujeres del Departamento La Capital para conmemorar el Día Internacional de la Mujer", el mismo se llevara a cabo el Viernes, 05 de marzo a las 19:30hs en el Centro de Eventos Jerárquicos Salud, ubicado en la Avenida Facundo Zuviría 4641 de la Ciudad de Santa Fe organizado por la Asociación Civil Mesas de Trabajo.


CLAUDIA ALEJANDRA SALDANA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Convencida que la mujer es un engranaje importante de la comunidad, y que las mismas constituyen una franja de la población que históricamente a sido cercenada en sus derechos, considero que la Provincia por intermedio de sus poderes debe contribuir a garantizar sus derechos civiles, sociales, políticos económicos y culturales y es por ello que entiendo que estos encuentros dirigidos a las mujeres, donde las mismas pueden debatir acerca de las políticas públicas necesarias para mejorar su calidad de vida, también discurrir sobre sus inquietudes, necesidades, proyectos de vida y el lugar que ocupan en la sociedad.

Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo deben ser objetivos prioritarios de toda comunidad.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.


ALEJANDRA ALEJANDRA SALDANA
Diputada Provincial